

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COCOLIT S.A.**

.....

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día dos del mes de Abril del 2010, a las once horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en la Av. Democracia 10 y Av. Pedro Menéndez Gilbert. Se reúnen los accionistas de la compañía

COCOLIT S.A.

al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Ingeniero XAVIER RIVADENEIRA; y, como Secretario de la Junta, la Sra Ruth Meza Coronel. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) PREDIAL ARPINCHE S.A. Propietario de 99.80% de las acciones.

DOS) MARIA AUXILIADORA CARBO ICAZA propietario del 0.10% acciones del capital suscrito.

TRES) XAVIER RIVANEIRA CARBO propietario de 0.10% acciones del capital suscrito.

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHENTA (US\$ 80,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor. Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

***PUNTO UNICO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009***

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, se presentó el informe con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009 que incluye el Informe del Gerente General, Informe sobre las principales políticas y criterios contables, Estado de la Situación Financiera de la sociedad al cierre del Ejercicio 2009, Estado de Resultados de la Sociedad durante el ejercicio concluido al 31 de Diciembre del 2009 y las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores.

Oídas las explicaciones de los administradores, se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas. Copia de dichos documentos se adjunta a la presente acta formando parte integral de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las Catorce horas diez minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTE DE LA SESIÓN
Ing. XAVIER RIVADENEIRA AVELLAN



SECRETARIA
RUTH MEZA CORONEL



PREDIAL ARPINCHE S.A.
Ing. Xavier Rivadeneira A.
Representante Legal
ACCIONISTA



MARIA LUZ CARBO ICAZA
ACCIONISTA



XAVIER RIVADENEIRA CARBO
ACCIONISTA